

## Breves

### 19% en febrero

#### Suben pedidos de seguro de cesantía

Aunque el mercado laboral chileno ha mostrado resistencia a la desaceleración y el desempleo se ha mantenido por debajo de 6%, las solicitudes del seguro de cesantía aumentaron en 19,3% en febrero respecto de enero, aunque descendieron 0,4% en doce meses, según informó hoy la Superintendencia de Pensiones.

Al analizar las peticiones por región, los mayores aumentos anuales se registraron en Tarapacá (24%), Antofagasta (9,5%) y Arica y Parinacota (6,4%). En la vereda opuesta, las solicitudes del beneficio descendieron en Los Lagos (-10,9%), Coquimbo (-10,4%) y Bió Bio (-5,3%).

El sector económico en el cual se registraron mayores peticiones fueron electricidad, gas y agua, con un incremento de 37,3%, seguido por servicios estatales, sociales, personales e internacionales con 7,3%.

### El lunes emitirá deuda por hasta US\$ 12.500 millones

#### Macri alista regreso de Argentina a los mercados internacionales tras 14 años fuera

El gobierno argentino de Mauricio Macri concluyó hoy los últimos preparativos para concretar, el próximo lunes, el reestreno de Argentina en los mercados internacionales, mediante la emisión de deuda por hasta US\$ 12.500 millones, luego de que esa nación permaneciera aislada financieramente tras declararse en default a partir de 2002.

La llegada del nuevo gobierno trasandino, con un planteamiento económico neoliberal y el apoyo de Estados Unidos, permitió a Macri diseñar una agenda para captar fondos y saldar las deudas del país con los denominados fondos buitres, entre otros acreedores, en un plazo récord que no se extendería más allá de este mes, según los planes informados por la Casa Rosada.

De esta forma, hoy el gobierno trasandino entregó el listado de bancos que participarán de esta colocación de bonos internacional, la que estará integrada — como coordinadores globales — por HSBC Securities, J.P. Morgan Securities y Santander Investment Securities. También participarán como agentes colocadores BBVA Securities, Citigroup Global Markets y UBS Securities. En tanto, Standard & Poor's será el agente clasificador de riesgo.

Con los fondos obtenidos en esta operación, Argentina pagará el viernes 22 de abril a los tenedores de bonos (o fondos buitres) con los que mantiene un litigio en la justicia de Nueva York y a otros acreedores que no accedieron a los canjes de deuda abiertos por el país en 2005 y 2010.



### Trabajadores chilenos:

#### El 30% no almuerza regularmente

Una investigación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a las prácticas de alimentación en las empresas chilenas, reveló que un 30% de los trabajadores no almuerza regularmente por falta de tiempo o con el fin de ahorrar dinero.

Un 22% de los encuestados aseguró no tener un lugar para comer; mientras que un 39% dijo no tener ningún beneficio de alimentación. Según la OIT, "lo anterior trae consecuencias fatales para la salud de los trabajadores, ya que afecta directamente el funcionamiento del metabolismo, haciéndolo más lento, provocando subidas de peso, además de un incremento de la ansiedad en las personas".

El estudio arrojó que el 17% de los trabajadores menores de 30 años presenta alguna patología asociada a la alimentación, número que se duplica en aquellos por sobre los 40 años.



#### TECH PACK S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1108

##### CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2016 a las 10:00 horas en Avenida San Josémaría Escrivá de Balaguer 5600, comuna de Vitacura (Casapiedra), Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informes de los Auditores externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015;
- Destino de utilidades del ejercicio 2015;
- Fijación de la remuneración del Directorio;
- Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2016;
- Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2015;
- Informe sobre las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2015;
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2016;
- Información sobre las operaciones relacionadas de la sociedad a que se refiere la Ley N° 18.046;
- Información sobre la Política de Dividendos;
- Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
- Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de esta junta.

##### PUBLICACIÓN MEMORIA, ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE

En conformidad a lo establecido en el artículo 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de Noviembre de 1989 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2015, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en la página web de la sociedad [www.techpack.cl](http://www.techpack.cl).

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Valores y Seguros se comunica a los señores Accionistas que la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, se encuentran a su disposición en el sitio web de la Sociedad [www.techpack.cl](http://www.techpack.cl). Además los señores Accionistas podrán solicitar una copia de la Memoria al Departamento de Acciones, DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos 770 piso 22, Santiago, la cual se les remitirá a la brevedad. En todo caso, en las Oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Eduardo Frei M. N°9160, Quilicura, Santiago se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes a disposición de los Accionistas que desean consultarlos.

##### PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS

Se informa a los señores Accionistas que conforme a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en las oficinas Circulares N°718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N°764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de auditores externos para el ejercicio 2016 y sus respectivos fundamentos, están disponibles a contar del 11 de abril de 2016 en el sitio web de la Sociedad [www.techpack.cl](http://www.techpack.cl).

##### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la junta citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración.

La calificación de poderes si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

DERENTE GENERAL

#### FORESTAL, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACIFICO SUR S.A. (Sociedad Anónima Abierta) Inscripción en el Registro de Valores N° 0059

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, me permito citar a usted a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 26 de Abril de 2016 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Teatinos N°220, Piso 7, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Auditados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015;
- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto del dividendo definitivo N° 113;
- Fijar Política de Dividendos;
- Elección de Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2016;
- Fijar la remuneración del comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2016;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVII de la Ley N° 18.046;
- Designar Auditores Externos para el ejercicio 2016; y
- Tratar las demás materias que incumben a esta Junta.

##### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 20 de Abril de 2016. La calificación de poderes se efectuará el día 26 de Abril de 2016, hasta las 10:00 horas, en el lugar de celebración de la misma

##### ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Los Estados Financieros Anuales Auditados, con sus notas explicativas y el Informe de los Auditores Externos al 31 de Diciembre de 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas, a partir del día 10 de Marzo de 2016, en el sitio web "[www.pasur.cl](http://www.pasur.cl)" sección "Inversionistas".

##### DIVIDENDO DEFINITIVO N° 113

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en Sesión celebrada el día 6 de Abril de 2016 acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago del dividendo definitivo N° 113 de \$60,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

De ser aprobado el referido dividendo, su pago se efectuará a contar del día 11 de Mayo de 2016 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de Mayo de 2016.

Para los efectos del pago del dividendo se considerará la alternativa a la que haya optado el accionista, según circular enviada por nuestra Sociedad, y que consiste en:

- Depósito en cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro bancaria, cuenta vista o cuenta RUT del titular de las acciones.
- Envío por correo certificado de cheque nominativo a su domicilio.

Por razones de seguridad y buen servicio, a aquellos accionistas que no hubiesen cobrado los 3 (tres) últimos dividendos, se les pagará en las oficinas de la Sociedad, para lo cual deben concurrir al Departamento de Acciones a retirar su pago y el de todos los dividendos atrasados.

##### OTRAS PROPOSICIONES

En el sitio web "[www.pasur.cl](http://www.pasur.cl)", sección "Inversionistas", se encuentran a disposición de los señores accionistas los fundamentos de las siguientes proposiciones que se harán a la Junta: Pago de dividendo definitivo N°113 de \$60,00 por acción, la fundamentación de las diversas opciones para designar a la empresa de auditoría externa y la autorización al Directorio para que pueda distribuir dividendos eventuales hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

##### MEMORIA ANUAL

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el sitio web "[www.pasur.cl](http://www.pasur.cl)" sección "Inversionistas", no obstante, se dispone de ejemplares impresos de la Memoria, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Santiago, Teatinos N°220 Piso 8 (Departamento de Acciones), para la consulta de los señores accionistas.

EL PRESIDENTE